

**CONVOCATORIA A SESION DE PLENO. NOTIFICACIÓN SRES.
CONCEJALES**

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **ORDINARIA de Pleno el día 26 DE ABRIL DE 2.012, a las 09.00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

El Sr. Alcalde-Presidente por decreto de esta fecha, ha acordado anticipar/postergar la sesión de Pleno prevista para el _____ horas, por coincidencia/justificación de _____, horas _____, oída la Junta de Portavoces y según la excepción acordada en sesión del mismo de _____.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación Acta de Pleno del 30.III.2012.
- 2º.- Dar cuenta: Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 11.IV.2012; Resoluciones del Alcalde y Delegados de Marzo 2012.
- 3º.- Recurso de Alzada de Merlín Promociones y Marketing, contra Acuerdo de la Junta Rectora del P.D.M.
- 4º.- Solicitud Aprobación Definitiva Innovación PGOU para eliminación del Monorraíl.
- 5º.- Aprobación Inicial Modificación Elementos PGOU cambio lugar y ampliación parcela E2, PA-24.
- 6º.- Aprobación Definitiva Innovación PGOU Modificación usos comerciales UE-43.
- 7º.- Modificación Contrato Recogida Residuos y Limpieza Viaria.
- 8º.- Actualización de Delegación de Competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local.
- 9º.- Moción de Revocación del expediente de la Ordenanza Municipal de Playas.
- 10º.- Moción de denominación del Cementerio Municipal Principal de Arroyo de la Miel.
- 11º.- Revocación del Acuerdo de Pleno del 2.3.2010 "Benalmádena Libre de Circos con Animales".
- 12º.- Declaración Concejala No Adscrita de Dª Encarnación Cortés Gallardo.
- 13º.- Efectos en los miembros y Grupo U.C.B. de la declaración anterior.
- 14º.- Preguntas del Grupo Municipal BOLI sobre el Parque Infantil de Carola II, supervisión y reparación todos los Parques Infantiles.
- 15º.- Ruego del Grupo Municipal BOLI sobre seguimiento de conservación y reparación de todos los Parques Infantiles Municipales.
- 16º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre estado y medidas de las Playas del Término.
- 17º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre estado y reparación urgente vallas CEIP Jacaranda.
- 18º.- Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o previamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el siguiente a la notificación de este acto, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Benalmádena, 23 de Abril de 2.012.
EL SECRETARIO GENERAL,

